



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

01 DIC. 2023 08:39:16

Entrada **5438**

PREGUNTA ESCRITA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Maribel VAQUERO MONTERO
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARIBEL VAQUERO MONTERO, diputada por Gipuzkoa y adscrita al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas al Gobierno de quien desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 12 septiembre el Grupo Vasco registró una pregunta para su respuesta por escrito en relación con la ejecución de la partida de 7 millones de euros que nuestro Grupo logró introducir en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. Partida destinada a ACNUR para el mantenimiento de la infraestructura de los campamentos de refugiados en Tinduf.

En la respuesta recibida por el Gobierno se nos indica que el mantenimiento de las infraestructuras no es una prioridad del trabajo de las agencias humanitarias en los campamentos, y que se va a invertir esta cantidad en otros conceptos, "...atendiendo a las necesidades de la población refugiada saharauí identificadas en el diagnóstico de nuestros socios de Naciones Unidas..."

Habiendo sido modificado el objeto y destino final de esta partida aprobada e incorporada a los Presupuestos Generales del Estado para 2023 a iniciativa del Grupo Vasco, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo se comunicó al destinatario final "Acnur" esta modificación?

- ¿Cuáles son las “prioridades” que la AECID ha explorado y pactado con ACNUR?

- ¿Está de acuerdo, por tanto, ACNUR con la modificación y reparto final que ha realizado el Gobierno de los siete millones de euros consignados exclusivamente para dicha asociación en la partida aprobada en los Presupuestos Generales del Estado para 2023?

- ¿Qué asociación o entidad es la receptora de la cuantía de 3,5 millones de euros para nutrición y seguridad alimentaria que ha de distribuir la “canasta básica” a campamentos de refugiados saharauis?

- ¿Cuáles son las necesidades de la población refugiada saharauí identificadas en el diagnóstico de Naciones Unidas?

- ¿Está de acuerdo el Frente Polisario con la modificación de esta partida presupuestaria?

1 de diciembre de 2023.

La diputada

Maribel Vaquero Montero